

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de **OPERADOR TURÍSTICO PIQUERO PATAS AZULES S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación, tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2018

Durante este ejercicio fiscal hemos obtenido un resultado final positivo, los objetivos previstos no se cumplieron al 100% como se estimaba por algunos factores. Este negocio por ser relativamente nuevo va creciendo año a año, hemos logrado aumentar las ventas en comparación al año -2018 pero el turismo ha sido bajo en comparación al año anterior pero hemos vendido aumentando calidad de servicio, tomando en cuenta que nuestra principal actividad es el turismo y dependemos mucho de las condiciones climáticas y marítimas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el 2018.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Ratifico que durante el ejercicio económico 2018 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2018, la utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$ 60.27 la misma que deducido el 15% de la participación a empleados fue por US\$ 9.04, para este caso el impuesto a la renta deducido es el 22%, lo cual es por US\$ 11.27, esto resulta una utilidad neta para la compañía de US\$ 39.96.

DERECHOS DEL AUTOR

Ratifico que durante el ejercicio económico 2018 en el ámbito de nuestras operaciones transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- ❖ Mantener y mejorar los rendimientos de las operaciones, procurando obtener una mayor calidad en el servicio para los turistas.
- ❖ Realizar una campaña de para promover y captar más clientes para lograr obtener mejores resultados económicos.
- ❖ Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la buena atención y el buen servicio a nuestros clientes y proveedores.

Agradezco la colaboración recibida por los accionistas de la Compañía, esperando igual apoyo para el presente año 2018, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Puerto Villamil, 20 Abril del 2019

Atentamente,



Sr. Máximo Cartagena Jaramillo
GERENTE GENERAL